



Apertura de Inscripciones para el Proceso de Admisión a Grados Intermedios

Informamos a la comunidad en general, que se apertura el Proceso de Admisión para los grados de 2°, 5°, 6° de Primaria, así como para 1° de Secundaria 2025.

Para la inscripción es necesario que completen el expediente, por lo que deben descargar los archivos que se adjuntan, completar la información solicitada y presentar la documentación de acuerdo a las fechas señaladas en el [calendario de actividades](#).

Indicaciones Generales:

A. NÚMERO DE VACANTES:

Grado	Vacantes	Vacante NEE
2° de Primaria	8	0
5° de Primaria	5	0
6° de Primaria	7	0
1° de Secundaria	2	0

Los grados en los que no se mencionan vacantes, es porque en la actualidad no contamos con las mismas; **sin embargo, si alguna familia desea ingresar a una lista de espera en la posibilidad de ser llamados a concursar al presentarse una vacante libre**, deberán enviar el expediente “completo” al correo mewong@juan23.edu.pe de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario de actividades. Cabe mencionar que estas familias no podrán realizar la preinscripción en línea.

B. CALENDARIO DE ACTIVIDADES.

Grupos	Actividades	Abono
Familias postulantes a: <ul style="list-style-type: none">• 2°, 5° y 6° de Primaria• 1° de Secundaria	Pre-Inscripción on-line Del 05 al 12 de agosto	-----
	Envío de Expedientes: Del 15 al 22 de agosto Al correo: mewong@juan23.edu.pe	S/ 350.00 En las cuentas bancarias señaladas al momento de ser convocados y antes de la Entrevista de Padres

Nota: La convocatoria se realizará de acuerdo al número de vacantes que se presentan y al puntaje obtenido en el expediente.



PROCESO DE ADMISIÓN 2025 – GRADOS INTERMEDIOS

Grupos	Actividades	Abono
Familias que desean enviar su expediente para una lista de espera para los grados a los que no se convocan.	Envío de Expedientes: Del 27 de agosto al 11 de setiembre Al correo: mewong@juan23.edu.pe	S/ 350.00 En las cuentas bancarias señaladas al momento de ser convocados y antes de la Entrevista de Padres
<i>Nota: Dejar el expediente no significa necesariamente que serán llamados. La convocatoria al concurso se realizará cuando la vacante se presente y de acuerdo al puntaje obtenido en el expediente.</i>		

C. INFORMES Y ACTIVIDADES DEL PROCESO:

- Todos los expedientes serán evaluados.
- Las actividades del proceso de admisión se realizarán de manera presencial.
- De acuerdo a la disponibilidad de vacantes se procederá a convocar a las familias, con mínimo una semana de anticipación, para las siguientes actividades:
 - ⇒ Visita institucional.
 - ⇒ Jornada para el Perfil de los Padres de Familia (entrevista a los padres de familia por el Equipo de Admisión).
 - ⇒ Proyección del Perfil de Estudiante, en relación al calificativo o nota de evaluación académica y psicológica del postulante.
 - ⇒ Entrevista personal de los padres de familia con la Directora.

D. RESULTADOS.

- El Equipo de Admisión:
 - ⇒ Evalúa los expedientes, documentos y familia postulante.
 - ⇒ Selecciona de acuerdo a puntajes.
 - ⇒ Comunica por correo electrónico los resultados y entrega la carta de aceptación en caso de ser positiva la respuesta.
- Las familias seleccionadas para cubrir las vacantes, deberán:
 - ⇒ Confirmar la recepción de la carta de ingreso e información para proceder a la reserva de vacante;
 - ⇒ Presentar los documentos solicitados y cancelar la cuota de ingreso para la reserva de vacante, en los siguientes 15 días calendario de haber recibido la respuesta del ingreso.